

como teniente en el oficio que exercise di-
cho Dr Pedro de Cueto, y siendo esto así, como
lo es, y resulta de la Real Provision, es muy ex-
trana la solicitud de Dr Castro en apremiar
nos por instantes y por horas a ebaquar un
informe que se pide a la Ciudad en Ayunta-
miento Pleno. No es meno extraño en que
entable en este Tribunal los apremios, que
ando esto debía ejecutarlo en el mismo
tribunal donde se pide a esta Ciudad el Infor-
me, arrojando demora sobre un nego-
cio que sobre seis constante la ocupación

de los Escrivanos del Ayuntamiento en el
Real Servicio de Juntas, que les ha im-
posibilitado el facilitar la apertura de ellos

Archivó para la revisión de muchos Papeles
y documentos, es también evidente que
para apurar la cartera de los Privilegios
que insinua le corresponden se necesitan
muchos días y quizás meses para revisar
el Archivo en cuya atención se

